

***PGE 2017 de I+D+i: Vuelven los recortes***



**servicios a la ciudadanía**  
administración general del estado

Madrid, 24 de abril de 2017



servicios a la ciudadanía  
administración general del estado

*PGE 2017 de I+D+i: Vuelven los recortes*

---

2

**administración general del estado**

*Pza. de Juan Zorrilla, 1, 1º*

*28003 Madrid*

*Teléfonos*

*91 2734706, 91 2734710, 91 2734707*

*Fax 91 2734726*

**[sae@fsc.ccoo.es](mailto:sae@fsc.ccoo.es)**

**[www.fsc.ccoo.es](http://www.fsc.ccoo.es)**

*Abril, 2017*



**federación de servicios a la ciudadanía**  
administración general del estado

## INDICE

3

Introducción .....	4
La función 46 Investigación, Desarrollo e Innovación de los PGE 2017 .....	5
El capítulo 8 y la investigación privada.....	9
La Agencia Estatal de Investigación y el Plan Estatal de I+D+i .....	11
El CDTI y el sistema innovador .....	13
La investigación en Defensa .....	14
Los OPIs siguen castigados .....	16
Consecuencias de un modelo .....	19
Política de Recursos Humanos .....	20
A modo de conclusiones.....	23

## Introducción

Los PGE 2017 constituyen un indicativo importante de que no hay elecciones a la vista: se acabó la propaganda y vuelven los recortes. Los PGE 2016 se presentaban como los “presupuestos de la recuperación”, con el gasto total congelado (0,5%) pero con un aumento importante de los gastos no financieros (capítulos 1 a 7) del 11,2%, el mayor en toda la legislatura. En todo caso, el presupuesto real en 2016 era un 25% (- 900 M€) menor que el que encontró el PP al acceder al gobierno.

Los PGE 2017 desandan el camino, se vuelve a reducir el gasto real en un 2,6%, bajando a los 2604 M€, 70 M€ menos que en 2016. Sin embargo, se sigue insistiendo en que “*la inversión realizada en los últimos años en la política de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) ha permitido aproximar los recursos públicos del sistema de I+D+i a la media comunitaria*” como se afirmaba en la presentación de estos PGE 2017. Como los hechos son tozudos, todas las estadísticas oficiales (INE, Banco Mundial o UE) muestran que la media española de porcentaje del PIB dedicado a I+D se contrae mientras la comunitaria ha crecido en los últimos años. El intento de enmascarar los presupuestos aumentando el capítulo 8 de créditos reembolsables en el 3,6% (135 M€), hasta representar el 60% del presupuesto total de 6490 M€, es un recurso manido e inútil. La intervención del Estado ha confirmado que en 2015 se ejecutó solo la mitad de este capítulo y los resultados de 2016 son aún peores: el MINECO no logró gastar ni el 30% del capítulo 8 como resultado del cierre del gasto en julio para cumplir con el déficit. ¿Por qué se sigue insistiendo en negar la realidad y en acudir a un recurso en el cual nadie cree y que sólo sirve para desprestigiar a la SEIDI y al sistema entero?

Hay cambios importantes en la gestión, ya que el MINECO suma la cartera de Industria y por tanto las competencias en I+D relacionadas, aumentando su participación en la Función 46 de Investigación, Desarrollo e Innovación hasta el 85% del total, con 5485 M€.

La otra novedad importante es la aparición de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) como gestora del Fondo Nacional de I+D+i, ahora convertido en *Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico (Fondo ICDT)*, al agregarse el fondo Ciencia-Tecnología-Empresa, antes gestionado por Industria. Su presupuesto, 616 M€, de los cuales 597 M€ corresponden al Fondo ICDT, representan el 49% del capítulo 7, dedicado mayoritariamente a convocatorias competitivas. Además del Fondo CTE se han agregado los recursos de las convocatorias del INIA, pero no las del FIS, que siguen en el ISCIII. Por otra parte, la AEI asignará, mediante una encomienda de gestión, 1661 M€ de capítulo 8, el 73% provenientes del fondo CTE y dedicados en un 65% a empresas privadas. La AEI gestionará por tanto alrededor del 35% de la Función 46.

Como dato relevante el Plan Estatal I+D+i 2018-2020 no se ha aprobado a pesar de concluir su discusión en noviembre de 2016, y las convocatorias 2017 tampoco tienen fecha fijada, lo cual lastra el arranque inicial de la AEI.

Tras el leve repunte en 2016, el presupuesto de los OPIs vuelve a caer con fuerza, con una reducción del 3,3% (- 43 M€) que se suma a las caídas previas, que alcanzan el 15% respecto a 2010 y el 25% respecto a 2009. Pero el mayor problema de los OPIs es la pérdida de personal, con una reducción de más de 2100 efectivos desde 2010, casi 1700 solo en el CSIC. Esto sin contar la reducción de contratados temporales al finalizar sus contratos, desde Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, FPI/ FPU, además de Obra y Servicio y similares.

Este año tampoco se salvan los fondos para las empresas. El CDTI sufre un recorte adicional del 26% de sus recursos dedicados al apoyo al tejido empresarial innovador; en particular, desaparece el programa INVIERTE y se sigue reduciendo la dotación para participación de las empresas en el Plan Estatal. La caída de recursos de la agencia supera el 56% desde 2010 demostrando que el publicitado apoyo a los innovadores es un discurso vacío y un fraude más.

Abrimos nueva legislatura y el balance de los presupuestos del PP (2011-2017) en el capítulo de I+D es nefasto: menos dinero, reducción masiva de las plantillas de jóvenes investigadores y técnicos que desaparecen del sistema al término de sus contratos, laboratorios desiertos, plantillas envejecidas mientras los jóvenes emigran, tasas de reposición utilizadas como reclamo electoral, convocatorias aplazadas cuando no anuladas, reducción de contratos pre y posdoctorales, OPIs castigados, el CDTI desmantelado.

Como ejemplo evidente, el gasto total en I+D+i respecto al PIB ha disminuido desde el 0,92% en 2009 hasta el 0,56% en 2017, que nos devuelve al nivel del año 2000. Si se miran los porcentajes de gasto real, capítulos 1 al 7, de los que se nutre el sistema público de I+D, bajamos del 0,40% del PIB de 2009 al 0,22% en 2017; aquí hay que retroceder a 1984 para encontrar números similares. Ya no corremos como Alicia para estar siempre en el mismo lugar, ahora retrocedemos sin parar destruyendo en unos pocos años lo que nos costó 30 años construir.

A pesar de las movilizaciones, a pesar de la convocatoria de una Marcha por la Ciencia el 22 de abril, a la que se han sumado los colectivos Carta por la Ciencia, la Marea Roja, y más de 150 organizaciones, a pesar del acuerdo de la inmensa mayoría de los partidos políticos en apoyar las mínimas reivindicaciones contempladas en el Pacto por la Ciencia de diciembre de 2013, que permitan salvar el sistema de ciencia y técnica, el Gobierno sigue sordo. Si no hay elecciones, no hay aumento de los PGE de I+D.

Seguirán intentando demostrar que la ciencia es una prioridad y que la innovación es el camino, pero la ciencia española muere con cada joven que se va, con cada empresa innovadora que cierra. Lo peor es que esto ya no se arregla solo con dinero. El tiempo y el esfuerzo invertidos por una generación de científicos que soñó con una ciencia pujante en un país diferente, solo podrán recuperarse en otra generación.

### La función 46 Investigación, Desarrollo e Innovación de los PGE 2017

Los PGE destinados a Investigación, Desarrollo e Innovación se agrupan en la Función 46, y sus apartados se concentran en los Ministerios de Industria, Economía y Competitividad (MINECO) y de Energía, Turismo y Agenda Digital (METAD), con capítulos importantes en los Ministerios Educación, Cultura y Deporte (MECD) y Defensa.

Las tablas 1, 2 y 3 resumen las grandes cifras de la Función 46 de los PGE 2016, por capítulos de gasto y por programas, haciendo visibles los drásticos recortes de estas políticas desde 2009. Los PGE 2017 muestran una caída del gasto total del 25% desde la llegada del PP al gobierno, que alcanza el 33% si se refiere a 2009, último año del ciclo expansivo.

La evolución del gasto por capítulos presupuestarios (Tabla 1), muestra el tijeretazo de casi el 8% en las inversiones en 2017 respecto a 2016 (-26,3 M€), que alcanza el 57% respecto a 2009. Un recorte que se aplica mayoritariamente a los OPIs, lastrando la eficiencia del sector público y que pone en peligro el mantenimiento y uso de grandes equipamientos. Una situación similar ocurre con las transferencias de capital, capítulo 7, que vuelven a caer en 7,5 M€, afectando a toda la política de subvenciones al sector público. La caída desde 2009 alcanza casi el 45%, -979 M€.

Tabla 1. Evolución PGE I+D+i por capítulos de gasto (2009-2017)

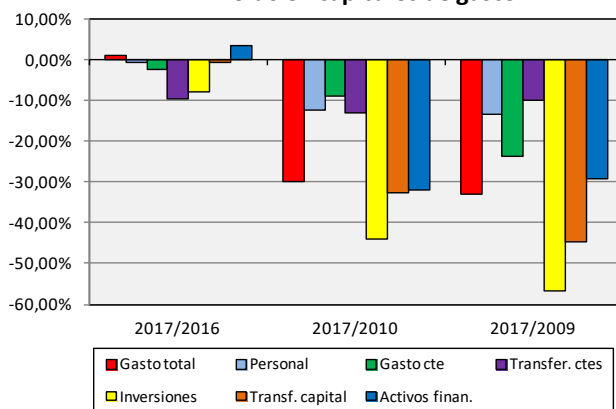
Política de I+D+i por capítulos de gasto

I+D+i total Capítulos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variación 2017/2016		Variación 2017/2010		Variación 2017/2009	
	millones de euros (M€)									M €	%	M €	%	M €	%
I. Gastos de personal	674,7	666,7	614,1	605,1	599,0	578,5	579,8	588,5	584,8	-3,7	-0,64%	-81,9	-12,29%	-90,0	-13,34%
II. Gastos corrientes en bienes y servicios	321,3	269,3	259,1	222,2	203,1	226,5	239,7	251,4	245,3	-6,1	-2,41%	-24,1	-8,93%	-76,0	-23,65%
III. Gastos financieros	0,1	0,1	0,1	0,6	0,7	0,7	0,8	1,3	2,0	0,7	55,81%	1,9	2147,82%	1,9	2158,43%
IV. Transferencias corrientes	286,0	295,6	292,7	262,1	247,1	273,9	298,0	284,9	257,2	-27,7	-9,71%	-38,4	-13,00%	-28,8	-10,06%
Operaciones corrientes	<b>1.282,1</b>	<b>1.231,8</b>	<b>1.166,1</b>	<b>1.089,9</b>	<b>1.049,9</b>	<b>1.079,5</b>	<b>1.118,3</b>	<b>1.126,0</b>	<b>1.089,3</b>	<b>-36,8</b>	<b>-3,26%</b>	<b>-142,5</b>	<b>-11,57%</b>	<b>-192,8</b>	<b>-15,04%</b>
V. Inversiones reales	701,5	540,8	477,5	382,8	293,0	306,0	288,7	329,6	303,3	-26,3	-7,97%	-237,5	-43,91%	-398,2	-56,76%
VII. Transferencias de capital	2.192,1	1.799,3	1.745,7	1.093,8	923,9	991,8	998,9	1.219,7	1.212,2	-7,5	-0,61%	-587,1	-32,63%	-979,9	-44,70%
Operaciones de capital	<b>2.893,6</b>	<b>2.340,1</b>	<b>2.223,1</b>	<b>1.476,5</b>	<b>1.216,9</b>	<b>1.297,8</b>	<b>1.287,6</b>	<b>1.549,3</b>	<b>1.515,6</b>	<b>-33,7</b>	<b>-2,18%</b>	<b>-824,5</b>	<b>-35,24%</b>	<b>-1.378,0</b>	<b>-47,62%</b>
Operaciones no financieras	<b>4.175,7</b>	<b>3.571,9</b>	<b>3.389,2</b>	<b>2.566,4</b>	<b>2.266,8</b>	<b>2.377,3</b>	<b>2.405,9</b>	<b>2.675,3</b>	<b>2.604,8</b>	<b>-70,5</b>	<b>-2,64%</b>	<b>-967,1</b>	<b>-27,07%</b>	<b>-1.570,9</b>	<b>-37,62%</b>
VIII. Activos financieros	5.486,2	5.698,9	5.196,5	3.754,0	3.659,5	3.726,9	3.989,5	3.749,9	3.885,2	135,4	3,61%	-1.813,7	-31,83%	-1.601,0	-29,18%
<b>TOTAL CAPÍTULO I a VIII</b>	<b>9.661,9</b>	<b>9.270,8</b>	<b>8.585,8</b>	<b>6.320,5</b>	<b>5.926,2</b>	<b>6.103,8</b>	<b>6.395,4</b>	<b>6.425,2</b>	<b>6.490,0</b>	<b>64,9</b>	<b>1,01%</b>	<b>-2.780,8</b>	<b>-29,99%</b>	<b>-3.171,9</b>	<b>-32,83%</b>

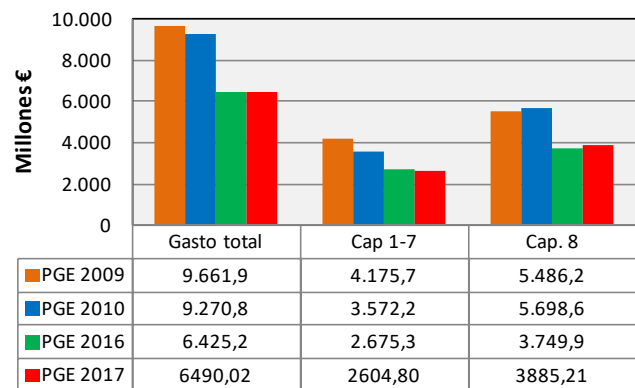
Fuente: Proyecto de PGE 2017 y presupuestos aprobados 2009-2016

6

Evolución capítulos de gasto



Evolución gastos I+D+i



Si se analiza la evolución de los capítulos de la Función 46, Tabla 2, se encuentran los mismos resultados: brusca caída del gasto real (capítulos 1 a 7) que se reduce un 36% respecto a 2009. Una caída similar sufre el capítulo 8 de activos financieros aunque la falta de ejecución de este capítulo (hasta el 50% de los créditos del MINECO no se adjudican) disminuye su importancia relativa. El gasto en innovación, que agrupa a los programas de telecomunicaciones (467I), sociedad de la información (467G) e innovación militar (464B), se concentra en capítulo 8 y se reduce debido a la mínima ejecución de este capítulo. Los créditos en I+D militar se reducen en la Función 46 pero aparecen en capítulo 5, en el Fondo de contingencia e imprevistos.

Tabla 2. Evolución del gasto Función 46 2009-2017

Resumen Función 46, Investigación, Desarrollo e Innovación 2009-2017

Gasto estatal I+D+i	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Δ 2017/2016		Δ 2017/2010		Δ 2017/2009	
	millones de euros (M€)									M €	%	M €	%	M €	%
Gasto real (cap.1-7)	4.175,7	3.572,2	3.389,3	2.566,4	2.266,8	2.377,0	2.405,7	2.675,3	2604,80	-70,5	-2,6%	-967,4	-27,1%	-1.570,87	-37,6%
Activos financieros (cap.8)	5.486,2	5.698,6	5.196,5	3.754,0	3.659,4	3.726,9	3.989,5	3.749,9	3885,21	135,4	3,6%	-1.813,4	-31,8%	-1.601,03	-29,2%
Gasto I+D	6.972,3	6.792,2	6.641,3	4.920,1	5.040,5	5.067,8	5.173,0	5.286,7	5533,43	246,7	4,7%	-1.258,7	-18,5%	-1.438,90	-20,6%
Gasto innovación (1)	2.689,6	2.478,6	1.944,5	1.400,4	885,8	1.036,0	1.348,0	1.264,6	956,59	-308,0	-24,4%	-1.522,0	-61,4%	-1.732,99	-64,4%
Gasto I+D+i militar	1.458,6	1.182,8	1.009,3	757,7	363,4	506,8	726,8	631,9	461,45	-170,4	-27,0%	-721,4	-61,0%	-997,19	-68,4%
Gasto I+D+i civil:	8.203,3	8.088,0	7.576,5	5.562,8	5.562,5	5.597,0	5.669,0	5.793,3	6028,57	235,3	4,1%	-2.059,4	-25,5%	-2.174,70	-26,5%
I+D+i civil: gasto real (cap 1-7)	3.867,2	3.340,3	3.184,4	2.391,5	2.121,8	2.249,9	2.243,0	2.511,6	2445,91	-65,7	-2,6%	-894,4	-26,8%	-1.421,26	-36,8%
I+D+i civil: act. financ. (cap 8)	4.336,0	4.747,7	4.392,0	3.171,3	3.441,1	3.383,1	3.426,0	3.281,8	3582,65	300,9	9,2%	-1.165,0	-24,5%	-753,34	-17,4%
I+D+i militar: cap 1-7	308,5	231,9	204,8	174,9	145,0	163,0	162,8	163,7	158,89	-4,8	-2,9%	-73,0	-31,5%	-149,61	-48,5%
I+D+i militar: cap 8	1.150,3	950,9	804,5	582,7	218,4	343,9	563,9	468,1	302,56	-165,6	-35,4%	-648,4	-68,2%	-847,69	-73,7%

Fuente: PGE 2017 y PGE aprobados 2009-2016

(1) Incluye innovación en telecomunicaciones, sociedad de la información e innovación militar.

Tabla3 Evolución del gasto de I+D por programas 2009-2017

Investigación, Desarrollo e Innovación por programas de gasto

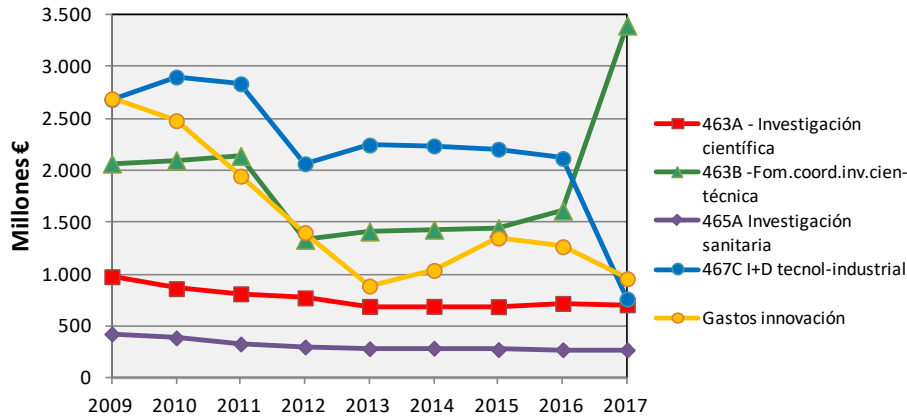
Programas presupuestarios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Variación 2017/2016		Variación 2017/2010		Variación 2017/2009	
	millones de euros (M €)										M€	%	M€	%	M€
462M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	14,54	13,98	13,20	12,51	11,52	11,74	12,24	12,61	11,99	-0,62	-4,92%	-1,99	-85,77%	-2,55	-17,54%
462N Investigación y estudios estadísticos y económicos	7,78	7,62	7,06	6,51	6,22	6,17	6,37	6,10	5,98	-0,12	-1,97%	-1,64	-78,48%	-1,80	-23,14%
463A Investigación científica	975,73	861,03	811,15	771,76	689,55	690,18	687,30	718,35	704,88	-13,47	-1,88%	-156,15	-81,86%	-270,85	-27,76%
463B Fomento y coordinación investigación científica y técnica	2.065,77	2.097,06	2.139,77	1.331,63	1.411,16	1.429,12	1.443,07	1.612,72	3.395,35	1.782,63	110,54%	1.298,29	-161,91%	1.329,58	64,36%
465A Investigación sanitaria	423,70	386,41	327,53	298,86	281,97	286,76	273,79	272,13	269,96	-2,17	-0,80%	-116,45	-69,86%	-153,74	-36,29%
466A Investigación y evaluación educativa	6,72	5,13	26,83	5,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			-5,13	0,00%	-6,72	-100,00%
467A Astronomía y astrofísica*	21,15	20,93	20,09	16,59	16,59	0,00	0,00	0,00	0,00			-20,93	0,00%	-21,15	-100,00%
467B I+D y experimentación en transportes e infraestructuras	107,19	4,62	4,42	0,93	0,73	0,34	0,34	0,96	0,96	0,00	0,00%	-3,66	-20,78%	-106,23	-99,10%
467C I+D tecnológico-industrial**	2.682,57	2.898,73	2.834,24	2.063,70	2.243,58	2.235,24	2.203,52	2.114,65	760,70	-1.353,95	-64,03%	-2.138,03	-26,24%	-1.921,87	-71,64%
467D Investigación y experimentación agraria	81,88	80,84	79,26	75,51	69,39	76,89	77,90	79,87	53,64	-26,23	-32,84%	-27,20	-66,35%	-28,24	-34,49%
467E Investigación oceanográfica y pesquera	65,75	61,21	60,22	58,16	56,75	60,19	62,58	65,13	60,04	-5,09	-7,82%	-1,17	-98,09%	-5,71	-8,68%
467F Investigación geológico-minera y medioambiental	94,55	31,14	26,40	25,97	25,11	24,96	24,61	24,62	23,59	-1,03	-4,18%	-7,55	-75,75%	-70,96	-75,05%
467G I+D Sociedad de la información	436,74	524,55	418,05	145,00	106,32	110,22	125,66	126,26	124,46	-1,80	-1,43%	-400,09	-23,73%	-312,28	-71,50%
467H Investigación energética, medioambiental y tecnológica	116,28	91,56	86,56	83,90	82,66	83,42	92,86	89,76	87,25	-2,51	-2,80%	-4,31	-95,29%	-29,03	-24,97%
467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	1.102,92	1.003,17	721,67	671,75	561,29	582,18	658,41	670,17	529,77	-140,40	-20,95%	-473,40	-52,81%	-573,15	-51,97%
<b>TOTAL INVESTIGACIÓN CIVIL</b>	<b>8.203,27</b>	<b>8.087,98</b>	<b>7.576,45</b>	<b>5.568,37</b>	<b>5.562,84</b>	<b>5.597,41</b>	<b>5.668,65</b>	<b>5.793,33</b>	<b>6.028,57</b>	<b>235,24</b>	<b>4,06%</b>	<b>-2.059,41</b>	<b>-74,54%</b>	<b>-2.174,70</b>	<b>-26,51%</b>
464A Investigación y estudios de las fuerzas armadas	308,72	231,89	203,91	174,06	145,23	163,24	162,83	163,71	159,09	-4,62	-2,82%	-72,80	-68,61%	-149,63	-48,47%
464B Apoyo innovación tecnológica en el sector de defensa	1.149,92	950,91	804,14	582,78	218,15	343,60	563,93	468,14	302,36	-165,78	-35,41%	-648,55	-31,80%	-847,56	-73,71%
464C Investigación en materia de seguridad pública	0,00	0,00	1,25	0,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
<b>TOTAL INVESTIGACIÓN MILITAR</b>	<b>1.458,64</b>	<b>1.182,80</b>	<b>1.009,29</b>	<b>757,69</b>	<b>363,38</b>	<b>507,00</b>	<b>726,76</b>	<b>631,85</b>	<b>461,45</b>	<b>-170,40</b>	<b>-26,97%</b>	<b>-721,35</b>	<b>-39,01%</b>	<b>-997,19</b>	<b>-68,36%</b>
<b>TOTAL POLÍTICA I+D+i</b>	<b>9.661,91</b>	<b>9.270,78</b>	<b>8.585,74</b>	<b>6.326,06</b>	<b>5.926,22</b>	<b>6.104,41</b>	<b>6.395,41</b>	<b>6.425,18</b>	<b>6.490,02</b>	<b>64,84</b>	<b>1,01%</b>	<b>-2.780,76</b>	<b>-29,99%</b>	<b>-3.171,89</b>	<b>-32,83%</b>

Fuente: Proyecto de PGE 2017 y presupuestos aprobados 2009-2016

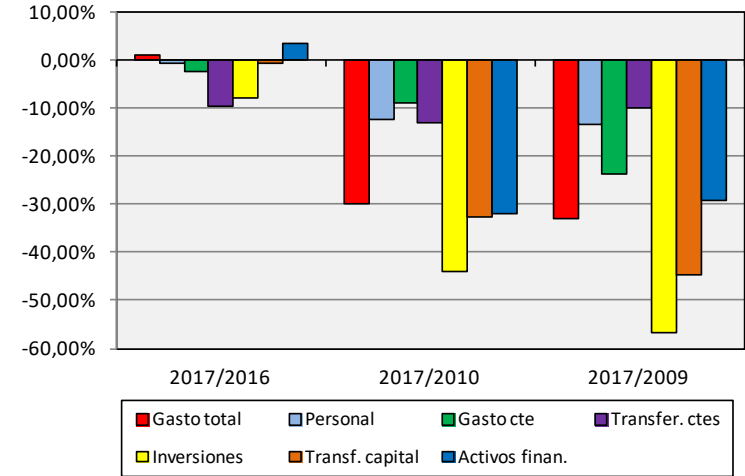
\*\* 467A Astronomía y astrofísica. El IAC cambió su situación jurídica en 2013

\*\* 467C la parte de industria ha sido transferida a 463B

Evolución de las políticas de I+D+i



Evolución capítulos de gasto





En cuanto al destino final de los recursos, Tabla 3, se vuelve a demostrar la caída generalizada de las principales políticas de gasto, con recortes del 75% en I+D civil respecto a 2010. El único programa en positivo en 2017 es el 463B de Fomento y coordinación de la Investigación Científica y Técnica, que asume una parte sustancial de la función 467C, en especial el Fondo CTE que se agrega al Fondo de I+D+i para constituir el Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico (Fondo ICDT).

En este programa se produce la migración de los recursos del nuevo Fondo ICDT que financia todas las medidas del Plan Estatal de I+D y los programas CTE, a la Agencia Estatal - AEI -, y se verifica el cambio de estructura de la SEIDI, a la que se suman las competencias en innovación, industria y PYMES. Se reduce el capítulo 4 de transferencias corrientes, dedicado a cuotas internacionales y apoyo a instituciones y asociaciones, en un 15% (-30 M€) debido a la cancelación de cuotas atrasadas al CERN. Se recortan 2,3 M€ al consorcio de investigación sobre Evolución Humana, así como el 70% (- 350.000 €) a los Premios Nacionales de Investigación. El capítulo 8 incluye 1661 M€ para el Fondo ICDT, la mayor parte (1207,5 M€ en 2016) procedentes del fondo CTE y dedicados en un 73% a empresas privadas.

En el programa 463B se encuentra también la Red Cervera, la medida estrella en materia de innovación y una de las claves del pacto entre el PP y Ciudadanos. Se había anunciado una inversión de 500 M€ para impulsar una red de centros de investigación en diferentes tecnologías y sectores, pero solo se dota con 20 M€ en gasto real y 480 M€ en capítulo 8. Todos los expertos coinciden en afirmar que el proyecto será inviable si se aprueba con esta financiación.

El programa 467C de I+D tecnológico e industrial, antes compartido entre MINECO y MINER, se concentra en el MINECO, con una reducción del 64% porque la mayor parte de sus contenidos pasa al programa 463B. En el 467C queda la financiación del CDTI, que disminuye otro 26% acumulando un recorte del 56% respecto a 2010. La Sec.Gral. y Dir.Gral. de Industria y PYMES gestionan la participación en los programas aeronáuticos y espaciales; en particular, se dotan 152 M€ en transferencias al exterior, que incluyen el pago de obligaciones de años anteriores, y otros 135 M€ en capítulo 8 para proyectos estratégicos del sector aeronáutico. El METAD solo gestiona 2,9 M€ destinados a tecnologías turísticas.

El presupuesto del programa 467G de I+D de la Sociedad de la Información está gestionado por el METAD con gastos en otros ministerios (Fomento, Exteriores, Hacienda y Presidencia) y una dotación de 124,5 M€, el 54% (67,6 M€) de los cuales se encuadran en capítulo 8, destinado a préstamos a empresas privadas. Además de 26,5 M€ de inversiones reales en los distintos ministerios, se asignan 26,3 M€ a acciones de la Agenda Digital para España, el 76% (20 M€) también para empresas privadas.

Finalmente el programa 467I dedica 529,77 M€, también concentrados en acciones de la Agenda Digital. El 90% son créditos (472 M€) destinados en un 77% al sector privado. Las transferencias de capital (capítulo 7) se concentran también en las empresas (31,34 M€ sobre 46,58 M€).

Destaca que en 2016 se hayan movilizado menos de 18 M€ (menos del 8%) de los 225 millones previstos en acciones de la Agenda Digital. A pesar de este mínimo nivel de ejecución, en 2017 los recursos suben a 230 M€ aunque no se explica cómo se lograrán ejecutar estas previsiones.

## **El capítulo 8 y la investigación privada**

La evolución de estas políticas confirma en todo caso el peso dominante de la inversión dedicada al sector empresarial, al cual se dedican 2016 M€ (52%) en capítulo 8, además de importantes transferencias de capital en los programas gestionados por el METAD y el programa 463B.

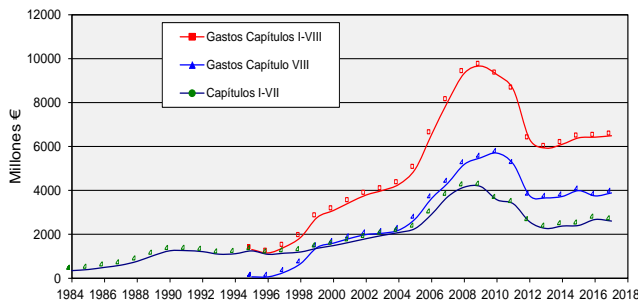
Con un total de 3885 M€, el capítulo 8 de Activos Financieros está básicamente destinado a créditos reembolsables a largo plazo al sector empresarial y aportaciones patrimoniales al sector público.

La tabla y gráficos siguientes ilustran la evolución del gasto real (Capítulos 1-7) y de los Activos financieros del capítulo 8. Este capítulo, introducido como artificio contable en 1995 para pagar gastos de armamento sin imputar en el déficit, ha crecido un 143% desde 2000, frente al 75% de incremento del gasto real - capítulos 1-7 -, en el mismo período. Las gráficas muestran el predominio de este capítulo, dedicado al sector privado en más de 80%, sobre el gasto total.

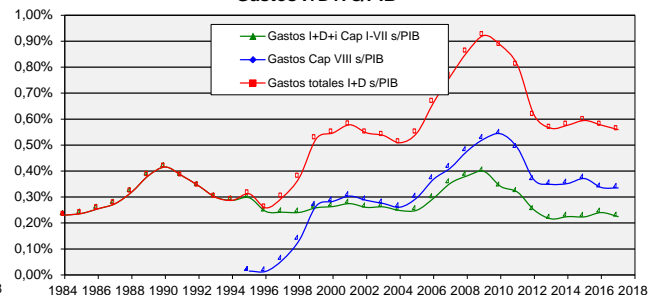
Tabla 4. Evolución de los PGE 1995-2017 en gasto real y Activos financieros

Año	Capítulos 1-7 (M€)	Δ/año anterior %	%/ total	Cap 1-7/PIB	Capítulo 8 (M€)	Δ/año anterior %	%/ total	Cap 8/PIB	Total (M€)	Δ/año anterior %	Total/PIB
1995	1.243,70		95,20%	0,30%	62,72		4,80%	0,01%	1.306,46		0,31%
1996	1.089,20	-12,42%	94,57%	0,24%	62,57	-0,24%	5,43%	0,01%	1.151,75	-11,84%	0,26%
1997	1.141,60	4,81%	80,50%	0,24%	276,62	342,10%	19,51%	0,06%	1.418,19	23,13%	0,30%
1998	1.196,30	4,79%	64,02%	0,24%	672,3	143,04%	35,98%	0,14%	1.868,58	31,76%	0,38%
1999	1.364,60	14,07%	49,30%	0,26%	1.403,33	108,74%	50,70%	0,27%	2.767,90	48,13%	0,52%
2000	1.487,30	8,99%	48,19%	0,26%	1.599,08	13,95%	51,81%	0,28%	3.086,34	11,50%	0,55%
2001	1.641,20	10,35%	47,49%	0,27%	1.814,61	13,48%	52,51%	0,30%	3.455,79	11,97%	0,58%
2002	1802,3	9,82%	47,53%	0,26%	1.989,67	9,65%	52,47%	0,29%	3.791,94	9,73%	0,55%
2003	1951,5	8,28%	48,79%	0,26%	2.048,62	2,96%	51,21%	0,28%	4.000,12	5,49%	0,54%
2004	2083,3	6,75%	48,72%	0,25%	2.193,00	7,05%	51,28%	0,26%	4.276,28	6,90%	0,51%
2005	2267,4	8,84%	45,61%	0,25%	2.704,00	23,30%	54,39%	0,30%	4.971,42	16,26%	0,55%
2006	2.914,30	28,53%	44,50%	0,30%	3.635,33	34,44%	55,50%	0,37%	6.549,64	31,75%	0,66%
2007	3.719,60	27,63%	46,15%	0,35%	4.339,69	19,38%	53,85%	0,41%	8.059,24	23,05%	0,77%
2008	4.150,00	11,57%	44,45%	0,38%	5.187,27	19,53%	55,55%	0,48%	9.337,27	15,86%	0,86%
2009	4.176,00	0,63%	43,22%	0,40%	5.486,24	5,76%	56,78%	0,52%	9.662,24	3,48%	0,92%
2010	3.572,00	-14,46%	38,53%	0,34%	5.699,00	3,88%	61,47%	0,54%	9.271,00	-4,05%	0,88%
2011	3.389,00	-5,12%	39,48%	0,32%	5.196,00	-8,83%	60,52%	0,49%	8.585,00	-7,40%	0,81%
2012	2.566,00	-24,28%	40,60%	0,25%	3.754,00	-27,75%	59,40%	0,36%	6.320,00	-26,38%	0,61%
2013	2.267,00	-11,65%	38,26%	0,22%	3.659,00	-2,53%	61,74%	0,36%	5.926,00	-6,23%	0,58%
2014	2.413,60	6,47%	39,31%	0,23%	3.726,67	1,85%	60,69%	0,36%	6.140,27	3,62%	0,59%
2015	2405,66	-0,33%	37,62%	0,22%	3989,49	7,05%	62,38%	0,37%	6.395,15	4,15%	0,59%
2016	2675,30	11,21%	41,64%	0,24%	3749,86	-6,01%	58,36%	0,34%	6.425,16	0,47%	0,58%
2017	2604,80	-2,64%	40,14%	0,22%	3885,21	3,61%	59,86%	0,33%	6.490,01	1,01%	0,56%

Gastos PGE I+D (Euros corrientes)



Gastos I+D+i s/PIB



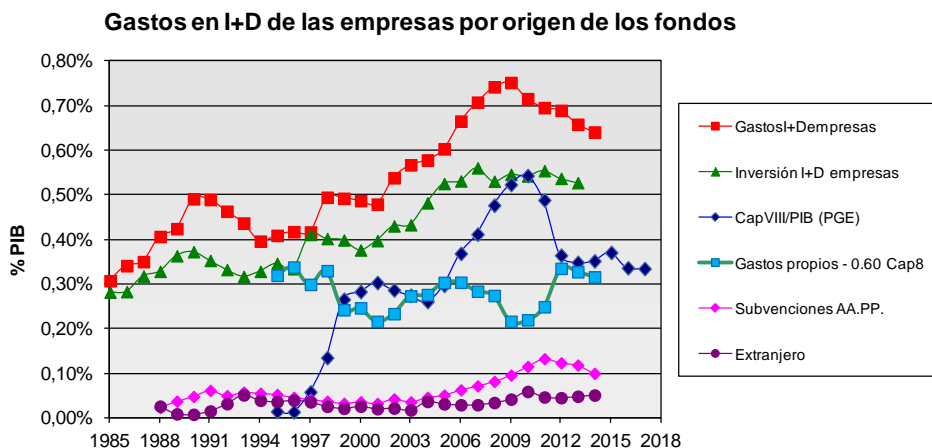
Sin embargo, y a pesar de la generosidad de las condiciones, en 2010 la ejecución de estos créditos no pasó del 50%; la situación empeoró en 2011 con el cambio en las condiciones de los créditos, una situación que se repite hasta la actualidad; en 2016 el MINECO ejecutó menos del 30% de este capítulo.

El Ministerio de Industria, en cambio, ejecutaba en su casi totalidad estos créditos, destinados en este caso a grandes empresas y sectores, y caracterizados por la falta de transparencia en la adjudicación, la opacidad o ausencia de convocatorias, así como de los órganos de evaluación y control de resultados. Una situación que provocó numerosas críticas desde los ámbitos más diversos ya que rompía la neutralidad imprescindible de la política de I+D+i. El Consejo Económico y Social (CES) ha recomendado en distintos dictámenes reducir el Capítulo 8 de los PGE y, en todo caso, dar cuenta precisa de todos los créditos concedidos, incluyendo a los destinatarios finales, los mecanismos utilizados en la adjudicación, los resultados obtenidos, y la planificación de la devolución de los créditos a la AGE. Unas cuentas que hasta ahora se siguen esperando.

La concentración de los fondos antes gestionados por Industria en el MINECO hace prever una ejecución más reducida, como en años anteriores. El hecho de que dos de cada tres euros no fueran ejecutados en 2016, así como que el 50% de este capítulo quedara sin gastar desde 2012, reflejan fallos evidentes de gestión en los órganos responsables pero, sobre todo, la escasa implicación del sector empresarial en este cometido.

De hecho, la diversidad de instrumentos empleados y de recursos invertidos sigue sin movilizar al sistema empresarial, que según los datos definitivos del INE de 2014, sigue reduciendo su participación en los gastos nacionales de I+D de forma continua y constante desde el mismo inicio de la crisis, con una caída del 16% entre 2008 y 2014. El gasto público (Universidades + OPIs) ha enfrentado la crisis manteniendo su participación en el gasto hasta comenzar a caer en 2011. En 2014 la caída del sector Empresas fue del 1,8% en tanto el sector público se reducía un 1,1%.

El Gráfico siguiente presenta los gastos del sector empresas en actividades de I+D desagregados por origen de los fondos, junto al Capítulo 8 de la función 54/46 de los PGE, que el INE computa como fondos propios de las empresas<sup>1</sup>. El análisis es claro: el aumento del gasto empresarial en I+D en los últimos 20 años está ligado al aumento de ayudas públicas; pero el mecanismo de promoción, que debía generar al menos un euro de gasto adicional por cada euro de ayuda, no ha funcionado. En cambio, se ha producido una sustitución de inversiones por ayudas públicas, neutralizando el objetivo de estas ayudas. Si se resta un 60% del Capítulo 8 a la inversión propia de las empresas (un porcentaje muy conservador que considera la baja ejecución de los últimos años), la inversión empresarial no sólo no crece sino que disminuye en términos absolutos a partir de 2000, cuando se intensifica el uso del capítulo 8. Así, en 2009 la aportación real de las empresas apenas superaba el 0,2% del PIB, menos de la mitad del gasto reivindicado. Parece hora de analizar estos comportamientos y repensar la política de subvenciones y créditos que el Gobierno sigue repitiendo.



### La Agencia Estatal de Investigación y el Plan Estatal de I+D+i

Se apunta como novedad importante la constitución de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) que se hace cargo de la gestión del Fondo Nacional de I+D+i. Según sus Estatutos la Agencia tiene como misión "el fomento de la investigación científica y técnica en todas las áreas del saber mediante la asignación competitiva y

<sup>1</sup> "Puede ocurrir que, un proyecto de I+D de una empresa sea financiado mediante un préstamo concedido por una institución financiera, por una empresa afiliada o por una administración pública. Los préstamos reembolsables se consideran como fondos propios". Metodología Encuesta INE sobre Actividades de I+D, marzo 2006.

eficiente de los recursos públicos, el seguimiento de las actuaciones financiadas y de su impacto, y el asesoramiento en la planificación de las acciones o iniciativas a través de las que se instrumentan las políticas de I+D de la Administración General del Estado.”

La AEI es la responsable de gestionar el Fondo Nacional de I+D+i, ahora convertido en *Fondo para la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico (Fondo ICDT)*, al agregarse el fondo Ciencia-Tecnología-Empresa, antes gestionado por Industria. Su presupuesto, 616 M€, de los cuales 597 M€ corresponden al Fondo ICDT, representan solo el 49% del capítulo 7, dedicado mayoritariamente a convocatorias competitivas. Además del Fondo CTE se han agregado los recursos de las convocatorias del INIA, pero no las del FIS, que siguen en el ISCIII. Por otra parte, la AEI asignará mediante una encomienda de gestión suscrita entre la SEIDI y la Agencia, 1661 M€ de capítulo 8, el 73% provenientes del fondo CTE y dedicados en un 65% a empresas privadas. La AEI gestionará por tanto alrededor del 35% de la Función 46.

12

Un problema de partida es que el presupuesto de la AEI no desagrega entre el Fondo I+D+i y el Fondo CTE, aunque los objetivos son diferentes. A efectos de comparar series históricas se ha supuesto que el Fondo CTE mantiene los recursos de 2016 (90,82 M€ en capítulo 7 y 1207,5 M€ en capítulo 8) para calcular la evolución de los recursos disponibles para las próximas convocatorias del Plan Estatal.

Al no desagregarse los fondos específicos se han analizado los objetivos e indicadores de seguimiento: se incrementa el número previsto de proyectos a 3200, desde los 2565 ejecutados en 2016 (un 15% menos que los 3000 anunciados), que se justifica por la inclusión de las convocatorias gestionadas por el INIA.

En cambio, los recursos asignados a Investigación Sanitaria (465A) para convocatorias, incluyendo las del FIS, se mantienen en 131 M€ aunque se prevé convocar 2100 proyectos frente a los 2000 de 2016. Si no se agregan fondos serán más proyectos con menos dinero.

Una cuestión importante que atañe directamente a la AEI es la aprobación del Plan Estatal I+D+i 2018-2020, que se acabó de discutir en el Consejo Asesor de CyT en noviembre de 2016, pero que no ha visto la luz. La SEIDI prevé su aprobación en junio o julio, lo cual vuelve a poner en peligro las convocatorias relacionadas. Los proyectos de 2017 tampoco tienen fecha fijada y la situación reproduce el retraso ya habitual de convocatorias. Queda claro que no es buen comienzo para la AEI.

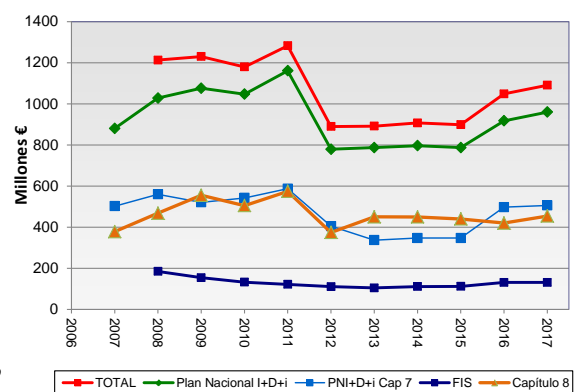
Fondo Nacional de I+D+i y Fondo de Investigaciones Sanitarias (millones €)

Año*	PNI+D+i**		PNI+D+i Total	FIS	TOTAL
	Cap 7	Cap 8			
2007	502,00	378,00	880,20		
2008	560,00	468,00	1028,00	185,00	1213
2009	521,00	555,00	1076,00	154,00	1230
2010	542,00	505,00	1047,00	132,50	1180
2011	587,00	574,00	1161,00	121,60	1283
2012	405,00	374,00	779,00	110,60	890
2013	337,00	450,00	787,00	104,40	891
2014	346,95	449,47	796,42	110,91	907
2015	346,96	439,87	786,83	111,93	899
2016	497,26	419,89	917,15	131,23	1048
2017	505,87	454,00	959,87	130,88	1091
2017	90,82	1207,50	1298,32		

\* En 2017 se incluye el Fondo Ciencia-Tecnología-Empresa que aparece desagregado

\*\* En 2017 se incluyen los fondos de proyectos del INIA

Fondo Nacional de I+D+i



El capítulo de ayudas para contratos FPI tampoco aparece desagregado en los presupuestos de la AEI, cuando ha aparecido siempre anejo a las acciones del Plan Estatal en el apartado 784 de la DGICT; esto impide conocer la cifra asignada, que se asume congelada en 50 M€, ya que se presupuestan menos ayudas que en 2016 (920 frente a 1000 de 2016). Esta reducción del número de ayudas puede corresponder a que en 2017 ya no habrá becas del extinto programa 2+2 (2 años de beca y 2 de contrato) ya que este año todas las ayudas FPI/FPD son para contratos de hasta 4 años.

Siguiendo en el capítulo de formación de personal investigador, el programa de contratos FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) reduce su ya exiguo presupuesto de 85 M€ en 2016 a 83 M€, el 38% menos que en 2011, y en él se incluyen las ayudas FPU, movilidad, contribución a las becas Fullbright o prácticas en empresas. Sin embargo, se prevé convocar hasta 7000 ayudas FPU frente a las 5600 de 2016; parece que se deberán convertir panes en peces para cumplir con los objetivos que el propio ministerio se ha marcado.

El total de becas universitarias gestionadas por el MECD sigue cayendo con la paradoja de que a menor gasto en becas del Ministerio de Educación, mayor número de becarios hay en las universidades españolas, con el resultado de ayudas ridículas que en ningún caso resuelven el problema de los estudiantes sin recursos. El desmesurado aumento de las tasas y esta reducción de la cuantía de las becas han obligado a muchos estudiantes a abandonar las aulas; entre 2010 y 2016 las Universidades públicas han perdido más de 127.000 alumnos, que no se justifican por el descenso de población entre 18 y 24 años, como pretende el MECD. Privatización y elitismo parecen las claves de la política universitaria del PP, que ha reducido el gasto nacional en Universidades en el 11,7% en los últimos 6 años.

### El CDTI y el sistema innovador

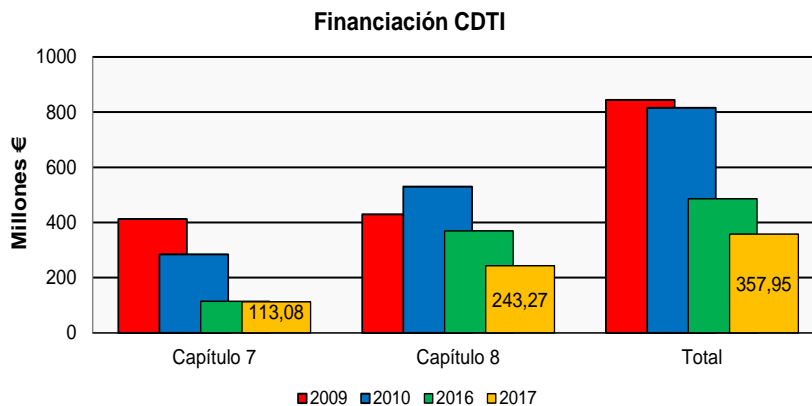
Y vamos a la situación de las empresas innovadoras, otras víctimas propiciatorias de la devastadora política de los gobiernos del PP. Después del hachazo brutal del 75% del presupuesto del CDTI (-83% en capítulo 8) y el cambio de las condiciones de acceso a los créditos introducido en la Ley Presupuestaria 2012, la situación se ha vuelto muy difícil de gestionar. Los presupuestos de 2013 fijaron el interés de los préstamos CDTI en el Euribor (0,8%) estableciendo además una limitación sobre el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales que provocó interminables retrasos en la concesión de las ayudas.

Tras la sequía de 2012, en los PGE 2013 se devolvió el capítulo 8 de préstamos para empresas, pero se recortó una vez más el capítulo 7 de las subvenciones en 30 millones adicionales. Esta partida es clave porque permite financiar no solo los gastos de funcionamiento del Centro sino también hacer frente a los créditos fallidos por insolvencias de las empresas. La reducción presupuestaria en subvenciones también impone el endurecimiento de las condiciones de las ayudas del CDTI, reduciendo o eliminando el tramo no reembolsable asociado a las mismas.

Los PGE 2015 casi repitieron los de 2014 y 2013, con el único aumento de 64 M€ en aportaciones patrimoniales (capítulo 8). En 2016 un nuevo hachazo reduce estas Aportaciones Patrimoniales el 30%, desde 600 M€ a 370 M€ y en 2017 se sigue reduciendo esta partida, con un 34% adicional, hasta los 243 M€. Desaparece el programa INVIERTE y la participación en proyectos I+D+i pasa de 500 M€ en 2014, a 243 en 2017. El presupuesto total 2017 se recorta en un 26% respecto a 2016 y completa una caída del 56% desde 2010.

La reducción de más del 73% de las subvenciones y del 43% del presupuesto total respecto a 2009 revelan que la que debería ser la Agencia de Promoción de la Innovación ha dejado de ser una prioridad a pesar del discurso oficial de apoyo a los innovadores.

No hay cambios de calado a pesar de los múltiples fallos detectados en el sistema. La crisis del sector productivo, el cambio en las condiciones de las ayudas y la reducción drástica de las subvenciones, con las cuales se contrata a centros públicos y universidades, suponen un freno al sistema y una descapitalización del ya reducido tejido innovador.



**Dotaciones PGE al CDTI (en millones de euros)**

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017/2016	2017/2010	2017/2009
<b>Capítulo 7</b>	<b>412,82</b>	<b>284,16</b>	<b>200,86</b>	<b>114,08</b>	<b>84,08</b>	<b>84,08</b>	<b>84,08</b>	<b>114,08</b>	<b>113,08</b>	<b>-1,00</b>	<b>-171,08</b>	<b>-299,74</b>
Cobertura de costes actividades de financiación	84,37	41,36	41,36	34,08	34,08	54,08	54,08	54,08	53,08	-1,00	11,72	-31,29
Financiación CENIT/I+D empresarial	188,00	218,00	153,00	80,00	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00	0,00	-188,00	-158,00
Plan-E / Programas cofinanciados FEDER	106,50								30,00	30,00	30,00	-76,50
Financiación programa internac. Interempresas		7,94	6,50		4,10							
Subprograma espacial	10,15	6,86										
Programa industria de la ciencia		10,00										
Financiación iniciativa Tecnoeuropa	8,80											
Fonde Euroingenio	15,00											
Otros programas -Regiones menos desarrolladas		9,61	48,85		15,90			30,00	30,00	0,00	20,39	30,00
<b>Capítulo 8</b>	<b>429,65</b>	<b>529,65</b>	<b>686,09</b>	<b>114,14</b>	<b>536,09</b>	<b>536,09</b>	<b>600,00</b>	<b>370,00</b>	<b>243,27</b>	<b>-126,73</b>	<b>-286,38</b>	<b>-186,38</b>
Programa Invierte			150,00		36,09	36,09	100,00	100,00				
Participación CDTI en Plan Nacional	429,65	529,65	536,09	114,14	500,00	500,00	400,00	270,00	243,27	-26,73	-286,38	-186,38
Plan de Medidas para el crecimiento							100,00					
<b>Capítulo 4</b>	<b>1,09</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>1,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,50</b>
Oficina SOST Bruselas	0,15	0,66	0,66	0,66	0,66	0,66	0,66	0,66	0,91	0,25	0,25	0,76
Financiación red PIDIS	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,94	0,69	-0,25	-0,25	-0,25
<b>Total</b>	<b>843,56</b>	<b>815,41</b>	<b>888,55</b>	<b>229,82</b>	<b>621,77</b>	<b>621,77</b>	<b>685,68</b>	<b>485,68</b>	<b>357,95</b>	<b>-127,73</b>	<b>-457,47</b>	<b>-485,62</b>

Con fuertes restricciones al crédito privado y sin subvenciones públicas, es difícil sino imposible innovar en este país. Una realidad que confirma anualmente el INE, que certifica la mortalidad creciente de empresas innovadoras, y la caída de las empresas españolas en el índice de innovación europeo, documentando año a año la marcha atrás de nuestro sistema innovador.

### La investigación en Defensa

A comienzos de la crisis se redujeron de forma importante los recursos asignados a I+D militar, que consisten en una parte mínima de gasto real, gestionado por el propio ministerio y asignado a los OPIs del Ministerio; actualmente el INTA es el único OPI de Defensa en el cual se han fundido el CEHIPAR, ITM y LABINGE. En el programa 464B, gestionado por Industria hasta 2016 y en el MINECO desde 2017, se encuentra al grueso de recursos de Capítulo 8, que corresponde a créditos (teóricamente) reembolsables a empresas constructoras de armamento. El capítulo 8 fue un artilugio estrenado al final de la última legislatura de Felipe González para gastar sin cargar el déficit y se convirtió en un pozo sin fondo en el cual se han enterrado miles de millones de euros en los últimos 20 años.

La mayoría de estos gastos no son, además, gastos de I+D, ya que se dedican a la construcción de armamento, asignados en más del 95% a empresas privadas. Esta situación ha creado un enorme problema al Ministerio de Defensa, comprador final de estos sistemas de armas. Efectivamente, los créditos se conceden a las empresas productoras de armas, que a continuación las venden al Mº de Defensa, que es quien acumula la deuda; deuda

que al hacerse efectiva se convertirá obligatoriamente en déficit público. La suma de estos créditos en el período 1996-2016 alcanzaba los 20.642 M€, y ha generado compromisos de compra de material por más de 26.000 M€ hasta 2025.

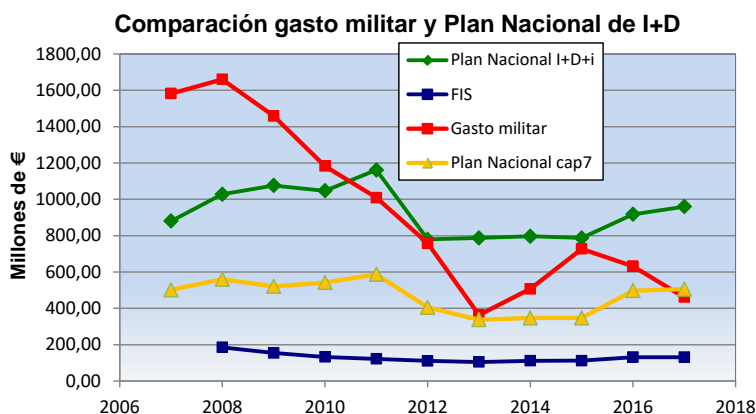
Según comentaba el secretario de Estado de Defensa en 2016, ya se han pagado 6.000 millones y faltan por financiar unos 9.000 hasta 2030. La diferencia entre ambas cifras corresponde a los 14.500 M€ adelantados por el Ministerio de Industria a las empresas y que estas deberían devolver a medida que vayan cobrando de Defensa. Lo cierto es que hasta ahora las empresas solo han devuelto 141 M€ (menos del 1%). Aunque no se diga abiertamente, Defensa asume que estos 14.500 M€ serán condonados; es decir, Defensa no los recibirá y las empresas no deberán devolverlos.

Esta situación fue la causa del crédito extraordinario de 1.782 M€ al Mº de Defensa provisto en 2012 para abonar la deuda acumulada con los proveedores entre 2010 y 2012, un primer paso para "resolver" el enorme agujero de 26.000 M€ que suponen los compromisos asumidos por Defensa en nueve programas de armamento que incluyen el carro de combate Leopard, el caza europeo Eurofighter o los helicópteros Tiger y UME, además de buques y obuses. El Eurofighter es especialmente delicado ya que España tiene una deuda millonaria acumulada que ya incluye penalizaciones por retrasos. La condonación de los créditos a empresas del sector aeronáutico, como los 100 M€ cancelados a Airbus en 2013, son un indicador claro de la situación.

En 2014 vencían pagos de cerca de 2.300 M€, pagos "ineludibles" según el Gobierno, que concede 877 M€ en 2013 (Real Decreto-ley 10/2013, de 26 de julio), otros 883,66 M€ en agosto de 2014 (Real Decreto-ley 10/2014, de 1 de agosto) por el Concepto 658 «*Para atender al pago de obligaciones correspondientes a programas especiales de armamento*», continuados con 846 M€ en julio de 2015. Los 950 M€ previstos para 2016 fueron anulados, obligando a la reestructuración de la deuda.

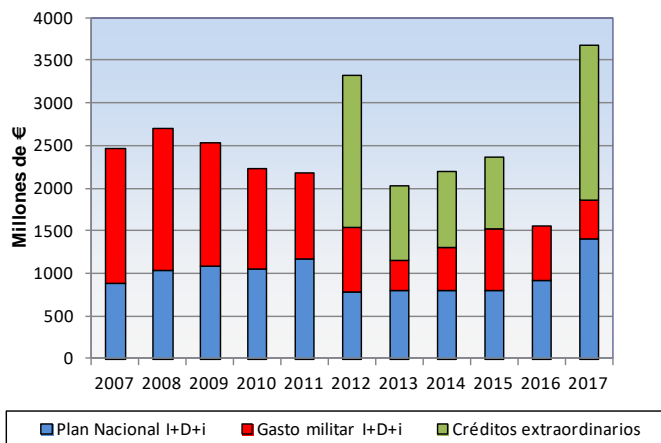
En 2017 se reducen los gastos en capítulo 8 en un 35% (programa 464B ahora en el MINECO) hasta 302 M€ pero en cambio se introducen en capítulo 5, Fondo de Contingencia y otros imprevistos, 1.818 M€ *para atender compromisos de pago en programas de armamento*. Por tanto, la inversión no solo no disminuye sino que se incrementa de forma exponencial, aunque ha cambiado la casilla desde donde se producen los pagos. De hecho, el total de 2.190 M€ asignados a Defensa en este capítulo constituyen el 41% del total de inversiones del Estado, desplazando a Fomento (1770 M€ y 33%) o Agricultura (787 M€ y 14,8%).

Los gráficos siguientes comparan las cifras del presupuesto de I+D+i de gasto militar (464A y 464B) con el Plan Estatal de I+D+i.



Si se agregan los créditos extraordinarios 2012-2017 para atender al pago de obligaciones correspondientes a los programas de armamento del programa 464B, el gasto en investigación militar, básicamente destinado a construcción de armamento, supera con creces los fondos dedicados a proyectos científicos, tanto del Plan Estatal como del FIS.

Comparación gasto militar y Plan Nacional de I+D+i



Créditos extraordinarios armamento en millones de euros	
2012	1782,77
2013	877,33
2014	883,66
2015	846,44
2016	0
2017	1818,00

La suma de los créditos extraordinarios, que suponen más del doble de los programas 464A y 464B, desvirtúa los presupuestos y refuerza un sistema perverso que asigna dineros sin generar déficit, donde los créditos acordados a las empresas constructoras no se devuelven si el Estado no es capaz de sufragar el armamento construido, que se paga a precios totalmente fuera del mercado. Es hora de que se aclare la situación de estos créditos, que se sepa cuánto dinero se ha devuelto y cuánto se ha “perdonado” a costa del bolsillo del contribuyente, qué empresas se han aprovechado de esta situación y, más importante, por qué se trata con guante blanco a estas empresas mientras las empresas innovadoras mueren por falta de recursos.

Avergüenza observar los raquíticos presupuestos del principal instrumento de financiación del sistema público de de I+D cuando se comparan con los millones dilapidados en pagar armamento.

## Los OPIs siguen castigados

Los presupuestos de los OPIs vuelven a caer (-3,31% y - 43 M€ respecto a 2016), arrastrados por la nueva caída del 8,5% de media en las inversiones, que alcanza el 25% desde 2010. En 2016 el capítulo 6 había aumentado en la mayoría de los centros, con una media del 12,7%, que paliaba la reducción drástica de los últimos años. Este nuevo recorte generalizado vuelve a castigar a los OPIs, pone en peligro la operatividad de los equipamientos y lastra su eficiencia y capacidad.

Todos los OPIs ven reducidos sus presupuestos aunque con distintas intensidades. La caída media de sus presupuestos es del 15% respecto a 2010 y el 25% si se comparan con 2009.

Destaca el recorte del INIA (-32,75%) que pierde el 83% de sus recursos para proyectos de investigación (capítulo 7), traspasados al nuevo Fondo ICDT y que pasan a ser gestionados por la AEI. Pero también se recortan sus inversiones en el 30% y los gastos corrientes en el 10%. En todo caso, no se da cuenta sobre el mantenimiento o extinción de las convocatorias específicas en el área, ni se justifica el recorte brutal de los fondos de este centro, esencial en el desarrollo de la investigación agropecuaria del país.

CIEMAT cae en un 2,7% con fuertes recortes en inversiones (-14,6%), gastos corrientes (-7,22%) y becas y ayudas (-12,3% en capítulo 4). Tras el recorte en 2016 de un 92% del capítulo 7, que eliminaba la participación en la asociación EURATOM-CIEMAT sobre fusión termonuclear, o el convenio hispano-alemán que sostiene la Plataforma Solar de Almería, en 2017 se recuperan las aportaciones al proyecto Broader Approach para fusión y al proyecto Halden.



También cae con fuerza el IEO (-7% y -4,5 M€) con recortes generalizados en inversiones (-17%) y la caída del 50% de sus transferencias de capital, dedicadas a becas de formación.

También el IGME sigue su descenso imparable, con otro recorte del 4,2% y una caída acumulada del 25% respecto a 2010. Nadie da razones sobre el desplome de recursos de este instituto, esencial en estudios geológicos y de prospección minera. Además de representar a nuestro país en multitud de asociaciones y organismos internacionales de investigación geológica, incluyendo las polares.

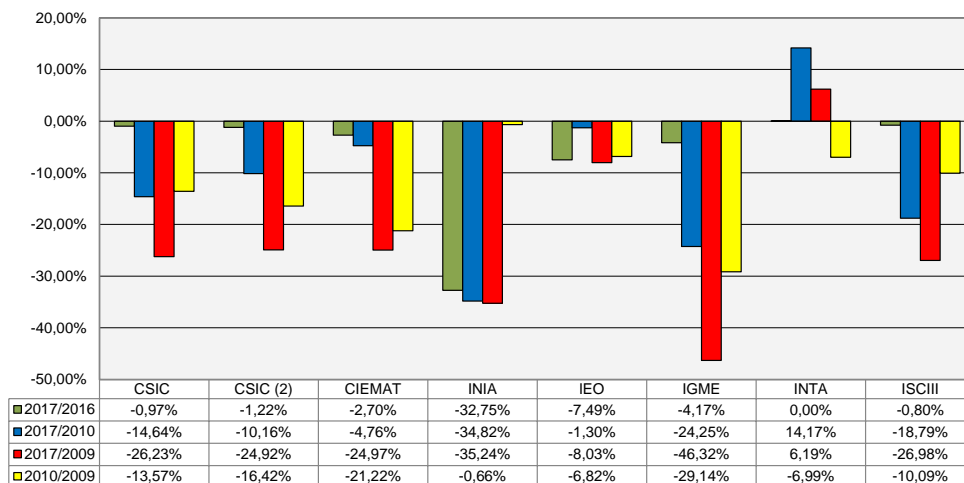
El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) reduce sus inversiones en un 12,3%, que genera un recorte del 0,8%. Sin embargo, permanecen en el mismo los recursos dedicados al Fondo de Investigación Sanitaria, a la red CIBER y a proyectos en sus fundaciones. No se justifica por qué al menos los fondos del FIS no se han agregado al Fondo de ICDT, como se ha hecho con los del INIA, si la AEI es la agencia de financiación del sistema.

El INTA estabiliza su presupuesto tras su reestructuración, que supuso la adición del CEHIPAR (OPI independiente hasta 2014), del Laboratorio de Ingenieros del Ejército (LABINGE), y del Instituto Tecnológico "La Marañosa" (ITM), una institución de referencia en I+D+i en Tecnologías de Defensa y Seguridad en España, dependiente de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) del Ministerio de Defensa. Sin embargo la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR) ha rechazado la autorización del pago de la productividad del personal laboral del INTA alegando contención del gasto público. Una decisión sorprendente porque este concepto figura en el proyecto de ley de PGE 2017. Esta resolución, que limita el pago de las retribuciones mensuales del personal laboral, significa reducir los salarios entre el 20 y 30% desde el próximo mes de mayo. Una consecuencia directa será la paralización de las actividades ligadas a los contratos del Instituto, provocando incumplimientos que darán lugar a penalizaciones cuyo coste multiplica varias veces el importe solicitado a la CECIR. La política del absurdo parece haberse asentado en Hacienda y alguien debería ser capaz de ponerle coto.

El Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) que perdió su condición de OPI en 2013, sigue recibiendo un importante apoyo de la SEIDI, que en 2017 alcanza los 10,63 M€ e incluye partidas destinadas a proyectos e infraestructuras internacionales.

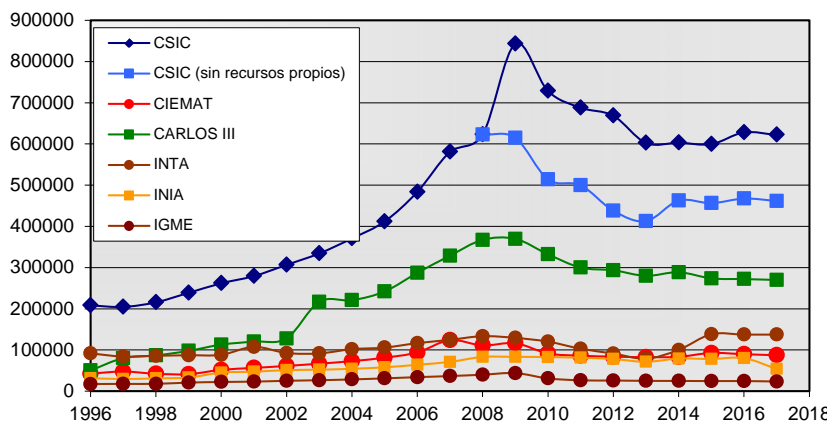
Los gráficos siguientes describen la variación de presupuestos desde 2009 y la evolución de los gastos de los OPIs desde 1996.

Variación de presupuestos OPIs

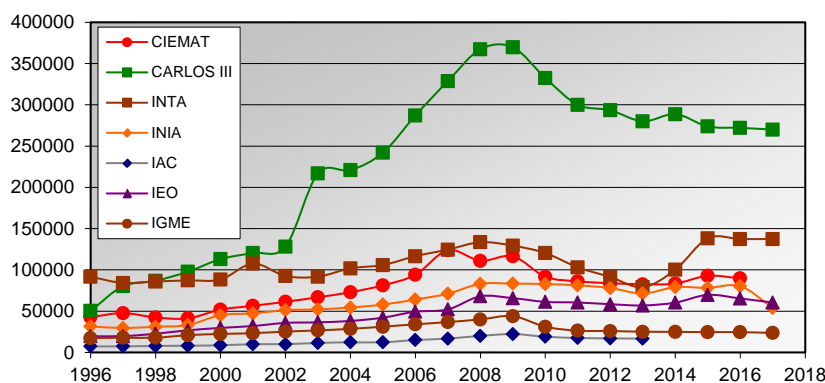


Como muestra el gráfico los recortes han sido especialmente duros en el IGME, con una caída del 46% respecto a 2009, seguido por el INIA, que se desploma un 35%, y el CSIC, ISCIII y CIEMAT con 25-27% de reducción desde 2009. Los recortes del gobierno del PP se suman en este caso a los fuertes recortes de los PGE 2010 del gobierno socialista que castigó a los OPIs con fuertes caídas, entre el 10 del ISCIII al 29% del IGME.

Presupuesto OPIs (miles de €)



Presupuesto OPIs (miles de €)



El CSIC merece un análisis más detallado, tanto por ser el mayor centro público de investigación del país, y por tanto el de mayor presupuesto, como por haber estado en el ojo del huracán después de la situación de práctica quiebra técnica de julio de 2013. Este Organismo sufría un fuerte déficit debido a los sucesivos recortes acaecidos desde 2009, y a los compromisos adquiridos durante estos años al mantener los programas JAE de formación de personal y el programa EQUIPA de renovación de infraestructuras. Este déficit estructural se cifraba en 150 M€, y se articuló un plan de ahorro para sufragar una tercera parte de esta cantidad. El MINECO inyectó 95 M€ adicionales en dos cuotas, que permitieron salvar la situación del Organismo. De hecho los PGE 2014 incluían un aumento de la subvención del MINECO de 50 M€ entre Capítulo 4 y 7 de transferencias corrientes y de capital.

Los PGE 2015 congelaban el gasto y en 2016 hubo un aumento del 4,8% teniendo en cuenta los recursos propios, y solo del 2,8% de la subvención del MINECO. En 2017 se pierden 6 M€ (1%) en capítulo 463A. Especialmente preocupante es el recorte de 12 M€ en inversiones respecto a 2016; el año pasado no se ejecutó este capítulo en su totalidad porque paradójicamente, no había suficiente dinero para abordar las inversiones necesarias. En respuesta, el capítulo 6 vuelve a caer y completa un 15% de reducción desde 2010. El achicamiento de gasto articulado por el plan de ahorro ha tenido consecuencias importantes en la estructura y el equipamiento del organismo. El desarrollo en infraestructuras de los años de bonanza no cuenta con el

mantenimiento adecuado y no se actualizan los equipos obsoletos, reduciendo la operatividad y eficacia de los mismos.

Las tablas siguientes describen la evolución de los ingresos y gastos del CSIC desde 2010.

Tabla 4. Ingresos y gastos del CSIC PGE 2010-2017

	INGRESOS DEL CSIC, PGE 2010-2017*	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017-2016 (m€)	2017/2016 %	2017-2010(m€)	2017/2010 %
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>TASAS. PRECIOS PÚBLICOS OTROS INGRS</b>												
	PRECIOS PÚBLICOS	1100	1100	1050	1265	1609	1473	1770	2285	515	29,1%	1185	107,7%
	VENTAS DE BIENES	1445	1480	1175	925	827	722	707	780	73	10,3%	-665	-46,0%
	REINTEGROS OPERACIONES CORRIENTES	120	75	350	200	725	375	375	475	100	26,7%	355	295,8%
	INGRESOS PRESTACIÓN SERVICIOS	28584	29834	19084	17384	18314	24300	28300	27650	-650	-2,3%	-934	-3,3%
	OTROS INGRESOS	16947	800	550	350	615	350	500	350	-150	-30,0%	-16597	-97,9%
	<b>TOTALES</b>	<b>48196</b>	<b>33289</b>	<b>22209</b>	<b>20124</b>	<b>22090</b>	<b>27220</b>	<b>31652</b>	<b>31540</b>	<b>-112</b>	<b>-0,4%</b>	<b>-16656</b>	<b>-34,6%</b>
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>331849</b>	<b>331048</b>	<b>322423</b>	<b>320281</b>	<b>347516</b>	<b>341026</b>	<b>370593</b>	<b>370486</b>	<b>-107</b>	<b>0,0%</b>	<b>38636</b>	<b>11,6%</b>
<b>CAPÍTULO 5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>	<b>11926</b>	<b>4943</b>	<b>2200</b>	<b>2145</b>	<b>1680</b>	<b>1831</b>	<b>1972</b>	<b>2515</b>	<b>543</b>	<b>27,5%</b>	<b>-9411</b>	<b>-78,9%</b>
<b>CAPÍTULO 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>												
	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	107210	148540	163282	91943	115175	116467	96862,12	91282,28	-5580	-5,8%	-15928	-14,9%
	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS	578	300	450	642	235	356	425,9	57,3	-369	-86,5%	-521	-90,1%
	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2405	8384	11200	16400	14372	14372	10727,69	13000	2272	21,2%	10595	440,5%
	DE EMPRESAS PRIVADAS			7000	8900	5747	6454	6016,65	3500	-2517	-41,8%	3500	
	DE ISFL					4171	3193	4109,68	5000	890	21,7%	5000	
	DEL EXTERIOR	17120	37218	32100	35600	39729	39728	39728,72	48000	8271	21,2%	30880	180,4%
	<b>TOTALES</b>	<b>127313</b>	<b>194442</b>	<b>214032</b>	<b>153486</b>	<b>179429</b>	<b>180570</b>	<b>157870,8</b>	<b>160839,6</b>	<b>2969</b>	<b>1,9%</b>	<b>33526</b>	<b>26,3%</b>
<b>CAPÍTULO 8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>												
	REINTEGROS PRESTAMOS CONC FUERA SS.	208323	123539	107626	180	168	130	150	120	-30	-20,0%	-208203	-99,9%
	REMANENTE TESORERIA	207900	123339	107446	105877	51810	48718	67957,39	58593,75	-9364	-13,8%	-149306	-71,8%
	<b>TOTALES</b>	<b>416223</b>	<b>246877</b>	<b>215073</b>	<b>106057</b>	<b>51978</b>	<b>48848</b>	<b>68107,39</b>	<b>58713,75</b>	<b>-9394</b>	<b>-13,8%</b>	<b>-357509</b>	<b>-85,9%</b>
<b>TOTAL CAP 3-8</b>		<b>935508</b>	<b>810599</b>	<b>775937</b>	<b>602092</b>	<b>602692</b>	<b>599495</b>	<b>630195,3</b>	<b>624094,1</b>	<b>-6101,17</b>	<b>-1,0%</b>	<b>-311413</b>	<b>-33,3%</b>

\* Estos ingresos corresponden a la participación del CSIC en los programas 143A (Cooperación al desarrollo), 463A (investigación científica) y Transferencias internas

#### Presupuesto de Gastos CSIC 2010-2017

		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017-2016 m€	2017/2016 %	2017-2010 m€	2017/2010 %
<b>463A</b>													
<b>CAPÍTULO 1</b>	<b>PERSONAL</b>	356350,62	324280	333948,88	329843,25	323443,42	322210,24	330077,88	330025,88	-52,00	0,0%	-26324,74	-7,4%
<b>CAPÍTULO 2</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	148934,92	140810,96	134214,04	118784,19	117258,41	111558,84	111949,98	110349,59	-1600,39	-1,4%	-38585,33	-25,9%
<b>CAPÍTULO 3</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	8,66	5,55	500	500	500	500	800	1400,00	600,00	75,0%	1391,34	16066,3%
<b>CAPÍTULO 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	9382,37	7165,5	4978,97	4978,97	5179,21	6861,21	4583,18	5638,93	1055,75	23,0%	-3743,44	-39,9%
<b>CAPÍTULO 6</b>	<b>INVERSIONES REALES</b>	194171,48	192753,38	175688,78	135172,90	144996,01	151528,05	174697,12	163077,59	-11619,53	-6,7%	-31093,89	-16,0%
<b>CAPÍTULO 7</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	18822,98	21433,13	14860,13	8795,21	7447,47	2686,96	1785	1300,00	-485,00	-27,2%	-17522,98	-93,1%
<b>CAPÍTULO 8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	915	300	300	300	150	150	150,00	150,00	0,00	0,0%	-765,00	-83,6%
<b>CAPÍTULO 9</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>	21,52	511,83	4000,00	4000,00	4000,00	4000,00	4000,00	10000,00	6000,00	150,0%	9978,48	46368,4%
	<b>TOTALES</b>	<b>728607,55</b>	<b>687260,35</b>	<b>668490,80</b>	<b>602274,52</b>	<b>602974,52</b>	<b>599495,30</b>	<b>628043,16</b>	<b>621941,99</b>	<b>-6101,17</b>	<b>-1,0%</b>	<b>-106665,56</b>	<b>-14,6%</b>

En los ingresos destaca la nueva reducción de los remanentes en 9,4 M€ ante los 68 M€ que se alcanzaron en 2016 y que se interpretaban como síntoma de la recuperación de las cuentas del Organismo tras la dura situación de 2013. Caen también los fondos de contratos con la industria y las transferencias del MINECO mientras aumentan en casi el 21% los ingresos provenientes de proyectos europeos debido a la intensa participación en el PM7 y sobre todo en el Horizonte 2020. A estos ingresos hay que agregar los recursos obtenidos en el Plan Estatal de I+D+i y sus distintos instrumentos, alrededor de 120 M€ anuales, que eleva las previsiones de ingresos hasta los 712 M€ aunque no se permiten computar en los PGE

En el capítulo de gastos destaca, como se apuntaba más arriba, la nueva caída de las inversiones en un 6,7% que anula la tímida recuperación de 2016. También deben agregarse los gastos correspondientes a proyectos del Plan Estatal, alrededor de 120 M€ entre proyectos y ayudas FPI.

Si se comparan los presupuestos, el CSIC ha perdido casi 107 millones de euros y el 14,6% de su presupuesto desde 2010; que se convierten en 221 M€ y el 26% de sus recursos si volvemos a 2009, el año con el máximo presupuesto histórico. El organismo público más importante del sistema funciona al ralentí y no se vislumbran políticas alternativas que permitan cambiar el rumbo.

## Consecuencias de un modelo

Pero el problema básico de todos los OPIs y particularmente del CSIC, es la continua sangría de recursos humanos, jóvenes investigadores y técnicos que abandonan los centros por finalización de contrato. Una

generación formada en condiciones equivalentes a nuestros socios europeos y que es muy valorada allí donde acaban, expulsados por el sistema. Los laboratorios se desertizan, lejos de aquellas épocas de bonanza (y de despilfarro) donde becas y contratos crecían como setas.

Un modelo de crecimiento que no analizó las consecuencias. Denostando al funcionariado, la precariedad se convirtió en un valor en alza y llegó a ser sinónimo de excelencia. Hoy ese modelo, arraigado en muchos centros “excelentes”, ha explotado, los déficits no se pueden asumir allí donde hace muy poco se exaltaba el modelo de gestión vertical y “privado” de los recursos públicos. El CNIO y el centro Príncipe Felipe son dos ejemplos notorios, junto a enormes edificios vacíos y grandes infraestructuras insostenibles, como el Sincrotrón ALBA o el anulado centro de Espalación de Neutrones del País Vasco. La discusión sobre el destino final de estas instalaciones y el uso eficiente de las mismas está aún pendiente.

20

La ESOU (European Synchrotron Association) advierte de forma recurrente de la necesidad de concentrar esfuerzos en instalaciones internacionales y no construir más sincrotrones nacionales, como única forma de avanzar y optimizar la eficiencia. Sin embargo, España decidió construir el ALBA, inaugurado en 2010 y al cual se destinan una media de 16 M€ anuales de los PGE. Un enorme presupuesto si se pone en relación con el gasto nacional de I+D para una instalación que no acaba de funcionar.

España cuenta además con una doble línea (SpLine) en el sincrotrón europeo (ESRF) de Grenoble, que cuesta 750.000 € al año, después del recorte tras la amenaza de cierre en 2013 y da servicio a centenares de usuarios con alta eficiencia. Hace muy poco la SEIDI ha consumado el desatino de decidir, entre gallos y medianoche y al margen del director y personal deSpLine, así como de sus usuarios, el cierre de una de las dos líneas. La excusa: era necesaria una inversión adicional de 200.000 €, a los 750.000 € que cuesta el sostenimiento de las dos líneas SpLine actuales. Una decisión ridícula que condena a los usuarios del BM25A a buscar otras líneas de otros países, porque el ALBA no puede cubrir la demanda de los usuarios. En conclusión: 16 M€ anuales para seguir enterrando en el ALBA, pero no hay 1 M€ para que se actualice y siga funcionando con rendimiento óptimo y la instalación más eficiente del país de radiación sincrotrón. En el ESRF se encuentra la mejor línea de absorción de rayos X del mundo; la BM25A de SpLine ha aprendido y compartido conocimiento y experiencia con dicha línea. Sin embargo, y a pesar del manido discurso de la excelencia, se decide abandonar la primera división europea para centrarnos en una instalación que nunca jugará ni en tercera división. Se destruye sin construir, sin alternativa.

### Política de Recursos Humanos

Volviendo a los recursos humanos, la Tabla 5 ilustra la pérdida de personal de los OPIs en los últimos 5 años, pero solo incluye al personal del Capítulo 1. Esta reducción de efectivos es el resultado de las jubilaciones y de tasas de reposición casi nulas que solo han aumentado desde 2015. La pérdida, sin embargo, es mucho mayor en el personal contratado por obra y servicio con cargo a proyectos, y con contratos provenientes de convocatorias públicas (RyC, JdC, FPI, FPU, diversos JAE, etc.).

Solo en el CSIC se han perdido casi 4000 personas entre 2012 y 2015. Las escasas incorporaciones, solo 20 contratos Ramón y Cajal en 2016 porque los jóvenes investigadores prefieren la seguridad de las universidades al final de los contratos, 90 contratos Juan de la Cierva de formación e incorporación y 283 predoctorales (FPI+FPU), más 29 técnicos a lo largo de 2016, no compensan esta sangría imparable.

En 2017, al final del Plan de Actuación del CSIC 2014-2017, y aun considerando que las OEP respeten las plazas previstas en dicho plan, la edad media del personal investigador habrá pasado de 53 a 56,9 años; un verdadero disparate si se piensa que la máxima productividad de los científicos se sitúa en torno a los 40 años. Los jóvenes abandonan y el sistema se muere por inanición. Podremos seguir haciendo como que estamos vivos pero sabemos que el final como sistema moderno y eficiente está cercano.

En los PGE 2015 y los adelantados de 2016, ya en año electoral, la tasa de reposición aumenta en los OPIs hasta el 100%, pero solo para personal investigador doctor; situación que se repite en los PGE 2017. Esta decisión es dramática para los OPIs, con un alto porcentaje de personal técnico y de gestión, con Ofertas de Empleo Público casi nulas en los últimos años. El caso del personal de laboratorios del CSIC (Ayudantes y auxiliares de investigación) es paradigmático: el 33% tiene más de 60 años y se están produciendo una cascada de prejubilaciones antes de los 65 años, especialmente drásticas en algunas áreas, que vaciarán los laboratorios en unos pocos años (<http://sac.csic.es/ccoo/textos/Analisis-valoracion-RRHH-CSIC-CCOO-CSIC.pdf>).

A pesar del requisito de doctor en la OEP 2015, todos los OPIs consiguieron agregar plazas de personal técnico. Sin embargo, el CSIC fue el único de los OPIs que no solicitó (y por tanto no obtuvo) plazas de Ayudantes de Investigación en la OEP 2015. La OEP 2016 incluyó 27 plazas de ayudantes para todo el Organismo, casi una burla tras no existir dotación de estas plazas desde 2008. No se conoce la OEP de 2017 y se espera que algo cambie, que este equipo de gobierno acepte que la política de personal del CSIC, no es solo la de personal científico.

Es necesaria, imprescindible, una inyección de personal especializado en los OPIs, que han perdido más de 2000 funcionarios (más de 1700 en el CSIC) y 320 contratos laborales fijos en los últimos 6 años, además de una ingente cantidad de jóvenes investigadores y técnicos que han abandonado el sistema por finalización de sus contratos. Es necesario superar la tasa de reposición del 100% en todos los grupos de personal para detener la descapitalización del sistema público de investigación. Cualquier cifra menor del 100% en todas las escalas significa destrucción de empleo y el sistema de I+D no se lo puede permitir.

Tabla 5. Efectivos de personal por OPI 2010-2017

Totales de personal por OPIs

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017/2016 %	Nº personas	2017/2010 %	Nº personas
<b>CSIC</b>												
Funcionarios	7225	5793	6067	5881	5668	5520	5594	5492	-1,8%	-102	-24,0%	-1733
Laborales fijos	945	765	721	722	847	815	866	910	5,1%	44	-3,7%	-35
Laborales Eventuales	371	464	587	566	478	360	384	446	16,1%	62	20,2%	75
<b>INTA</b>												
Funcionarios	761	742	734	718	694	966	941	933	-0,9%	-8	22,6%	172
Laborales fijos	462	437	408	381	376	660	619	619	0,0%	0	34,0%	157
Laborales Eventuales	75	54	78	77	73	110	175	149	-14,9%	-26	98,7%	74
<b>CIEMAT</b>												
Funcionarios	879	851	851	816	816	818	826	782	-5,3%	-44	-11,0%	-97
Laborales fijos	167	140	140	122	116	108	116	137	18,1%	21	-18,0%	-30
Laborales Eventuales	114	107	107	106	106	117	87	147	69,0%	60	28,9%	33
<b>INIA</b>												
Funcionarios	534	494	498	475	470	437	465	430	-7,5%	-35	-19,5%	-104
Laborales fijos	190	175	214	184	168	160	158	148	-6,3%	-10	-22,1%	-42
Laborales Eventuales	256	255	292	297	302	349	348	337	-3,2%	-11	31,6%	81
<b>IEO</b>												
Funcionarios	576	565	540	539	526	526	530	517	-2,5%	-13	-10,2%	-59
Laborales fijos	56	50	55	51	45	42	40	43	7,5%	3	-23,2%	-13
Laborales Eventuales	32	32	25	32	29	24	18	19	5,6%	1	-40,6%	-13
<b>IGME</b>												
Funcionarios	431	396	366	367	340	321	320	337	5,3%	17	-21,8%	-94
Laborales fijos	84	73	61	55	49	47	49	45	-8,2%	-4	-46,4%	-39
Laborales Eventuales	30	14	23	15	3	3	3	6	100,0%	3	-80,0%	-24
<b>CEHIPAR*</b>												
Funcionarios	38	38	40	40	41							
Laborales fijos	62	57	56	56	56							
Laborales Eventuales	0	0	0	0	0							
<b>IAC**</b>												
Funcionarios	28	27	28	32								
Laborales fijos	176	155	158	154								
Laborales Eventuales	45	54	81	49								
<b>ISCI</b>												
Funcionarios	748	706	680	678	663	627	614	587	-4,4%	-27	-21,5%	-161
Laborales fijos	290	254	242	237	228	222	214	209	-2,3%	-5	-27,9%	-81
Laborales Eventuales	74	72	87	112	125	147	141	141	0,0%	0	90,5%	67
<b>TOTALES</b>												
Funcionarios	11220	9612	9804	9546	9218	9215	9290	9078	-2,3%	-212	-19,1%	-2142
Laborales fijos	2432	2106	2055	1962	1885	2054	2062	2111	2,4%	49	-13,2%	-321
Laborales Eventuales	997	1052	1280	1254	1165	1110	1156	1245	7,7%	89	24,9%	248

\* CEHIPAR, ITM y LABINGE se integran en el INTA a partir de 2015

\*\* El IAC cambió de situación jurídica en 2013 y no figura como OPI en los PGE aunque recibe subvenciones de la SEIDI

Total personal OPIs	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017/2016 %	Nº personas	2017/2010 %	Nº personas
Funcionarios	11220	9612	9804	9546	9250	9215	9290	9078	-2,3%	-212	-19,1%	-2142
Laborales fijos	2432	2106	2055	1962	2039	2054	2062	2111	2,4%	49	-13,2%	-321
Laborales Eventuales	997	1052	1280	1254	1165	1110	1156	1245	7,7%	89	24,9%	248
<b>TOTAL</b>	<b>14649</b>	<b>12770</b>	<b>13139</b>	<b>12762</b>	<b>12454</b>	<b>12379</b>	<b>12508</b>	<b>12434</b>	<b>-0,6%</b>	<b>-74</b>	<b>-15,1%</b>	<b>-2215</b>

Pero tal vez lo más grave de estos PGE 2017, repetición de los PGE 2016 y anteriores, es que se confirma la congelación o reducción en los programas de formación de recursos humanos: Ramón y Cajal y otros contratos de formación posdoctoral (Juan de la Cierva, Severo Ochoa, etc.) o los programas de formación de personal investigador FPI y FPU. Las FPU reducen su presupuesto, con un descenso del 38% desde 2009 y se supone, aunque no viene detallado en el presupuesto de la AEI, que se mantienen los 50 M€ del programa FPI. En

ambos casos, al convertirse todas las becas en contratos, esto significa menor número de personas contratadas.

Por otro lado, las convocatorias se eternizan y el personal no sabe ni cuándo ni cómo se producirá la incorporación a los centros, condenando a los jóvenes a la inseguridad o haciendo que desistan de seguir el camino tan difícil de esta profesión. Los FPI de la convocatoria 2016, que debían incorporarse en octubre de ese año, acaban de firmar sus contratos, un año después de iniciados los proyectos.

Por si fuera poco este año saltaba a los periódicos la chapuza monumental del ministerio de Empleo y la TGSS, que cambiaba un código incorrecto por otro ilegal en los contratos predoctorales. El desatino se revirtió por la presión mediática y la movilización de los jóvenes investigadores. Pero este episodio permitió conocer las irregularidades en los contratos posdoctorales, donde una mayoría de los mismos están hechos en fraude de ley, usando contratos en prácticas después de 5 o 6 años de acabada la tesis o repitiendo este tipo de contratos. El tema es simplemente desidia, desinterés: no se entiende que ni la SEIDI ni el MEYSS sean capaces de regularizar este tipo de contratos, de asignar códigos adecuados y desarrollar el artículo 22 de la Ley de Ciencia 14/2011, el contrato de Acceso.

Es urgente reactivar y aumentar de forma sustancial los programas de acceso a la investigación en todos los niveles: contratos de formación de personal investigador, de doctores, de técnicos y de especialistas. Es urgente y necesario pensar en cómo estabilizar a una parte importante del personal formado para recapitalizar a los centros de I+D con el capital humano que seguimos perdiendo de forma irreparable.

Si la edad media de los trabajadores de OPIs supera los 50 años, y creciendo, nadie sabe de qué excelencia hablan cuando con ella justifican recortes y OEP raquíticas. Porque está claro que la excelencia es el resultado de políticas estables de financiación en recursos económicos y humanos. Es el resultado del tiempo, del trabajo y el esfuerzo continuados en la construcción de grupos de investigación fuertes, con personal cualificado, con empleo digno y estable. Nuestros vecinos alemanes, franceses o norteamericanos lo demuestran aumentando las dotaciones de I+D aún en medio de grandes crisis.

### A modo de conclusiones

El análisis de los PGE 2017 y de la evolución de los presupuestos de I+D durante los gobiernos del PP confirman el creciente desmantelamiento del sistema que construimos en 30 años de democracia. OPIs congelados, convocatorias retrasadas, jóvenes condenados al paro o al exilio, destrucción acelerada de puestos de trabajo fijos y precarios en todos los centros de investigación y Universidades, descapitalización del sistema público de I+D, empresas innovadoras que siguen esperando por unos créditos que implican su propia supervivencia mientras se sigue gastando en armamento disfrazado de I+D.

Unos presupuestos que confirman la condena no solo a la investigación, sino a todo un país, a convertirse en “sol y multinacionales”, un modelo muy alejado de la sociedad del conocimiento que ya ha desaparecido del discurso oficial. La imagen del país, tan puesta en escena al condenar las manifestaciones o las huelgas, ahora sí queda en entredicho al hacer caso omiso a las recomendaciones de la OCDE, de la UE y de sus sucesivos comisarios de investigación de avanzar en la financiación de la I+D+i evitando el colapso del sistema.

Tras los tímidos aumentos en el gasto real en 2016, el necesario maquillaje para el año electoral, los PGE 2017 vuelven a los recortes, y se centran en seguir castigando a los centros de investigación. No hay dinero para financiar a los OPIs asegurando unas condiciones mínimas más allá de la hibernación. No hay dinero, ni voluntad, de reforzar el empleo público, impidiendo la imparable pérdida de jóvenes investigadores y técnicos. No hay dinero ni recursos, no hay gente suficiente, para abordar el reto europeo del Horizonte 2020. No podemos jugar en primera división con plantillas de más de 50 años y sin banquillo a la vista. No hay dinero, ni

voluntad, de apostar por la innovación apoyando al tejido empresarial que intenta salir de la crisis investigando e innovando y no por la vía de la degradación de los salarios.

No hay respuesta a ninguno de los puntos mínimos exigidos por todos los partidos políticos, salvo el PP, y propuestos por diversos colectivos en defensa de la investigación española en el Pacto por la Ciencia firmado en diciembre de 2013. No hay respuesta a la Marcha por la Ciencia de este 22 de abril, convocada por más de 150 organizaciones que hacen suyas las reivindicaciones internacionales y exigen la salvación del sistema científico en España. Si estos son los presupuestos de la recuperación que alguien defina qué es una crisis.

Aunque el Gobierno siga sordo, desde CCOO seguiremos batallando donde sea necesario, en el Parlamento con enmiendas e iniciativas, en los juzgados defendiendo los derechos de los trabajadores, en los laboratorios y en la calle, para evitar la asfixia definitiva del Sistema Español de Ciencia y Tecnología, de sus instituciones y de sus trabajadores. Porque defender la ciencia en España es defender su capacidad para actuar como motor de cambio de un modelo de desarrollo que se base en el conocimiento y en la innovación, y en el empleo estable, digno, decente.

Madrid, 24 de abril de 2017